



SECRETARÍA DE  
**FINANZAS**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

# TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO



**QUERÉTARO**  
JUNTOS, ADELANTE.

# Orden del Día

1. Verificación de Quórum legal y aprobación del Orden del día;
2. Seguimiento de Acuerdos;
3. Resultados de la Tercera Sesión del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC);
  - a) Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental.
  - b) Acuerdo por el que se modifica el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre egreso presupuestarios y los gastos contables.
4. Resultados de la Primera Evaluación 2022 del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC);

# Orden del Día

5. Avance de la Evaluación correspondiente al Periodo 2 de 2022 del Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC);
6. Informe Final sobre la aplicación de los Recursos del Fondo a que hace referencia el artículo 38 del Presupuesto de Egresos de la Federación “Provisión a la Armonización Contable”;
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura de la Sesión.

# Seguimiento de Acuerdos

## Acuerdo CACQRO-2022-2SO-01

Con fundamento en el artículo 7 fracción X del Decreto por el cual se Crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro, los miembros de “El Consejo” se dan por enterados de la propuesta a la reforma del:

“DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DIVERSO QUE CREA EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ORGANO QUE CAMBIA SU DENOMINACIÓN A “CONSEJO ESTATAL PARA LA ARMONIZACIÓN CONTABLE DE QUERÉTARO”.

**Status: Pendiente su publicación**

# Tercera Sesión 2022 CONAC



## Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental

Capítulo VII De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, actualizando el apartado II. Estados e Información Contable:

I) Notas a los estados Financieros

a) Notas de gestión administrativa,

b) Notas de desglose,  
y

c) Notas de memoria  
(cuentas de orden).

# Tercera Sesión 2022 CONAC



Acuerdo por el que se modifica el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.



Reglas de Conciliación



Instructivo de Llenado de la  
Conciliación entre los  
Ingresos y Egresos  
Presupuestarios y Contables

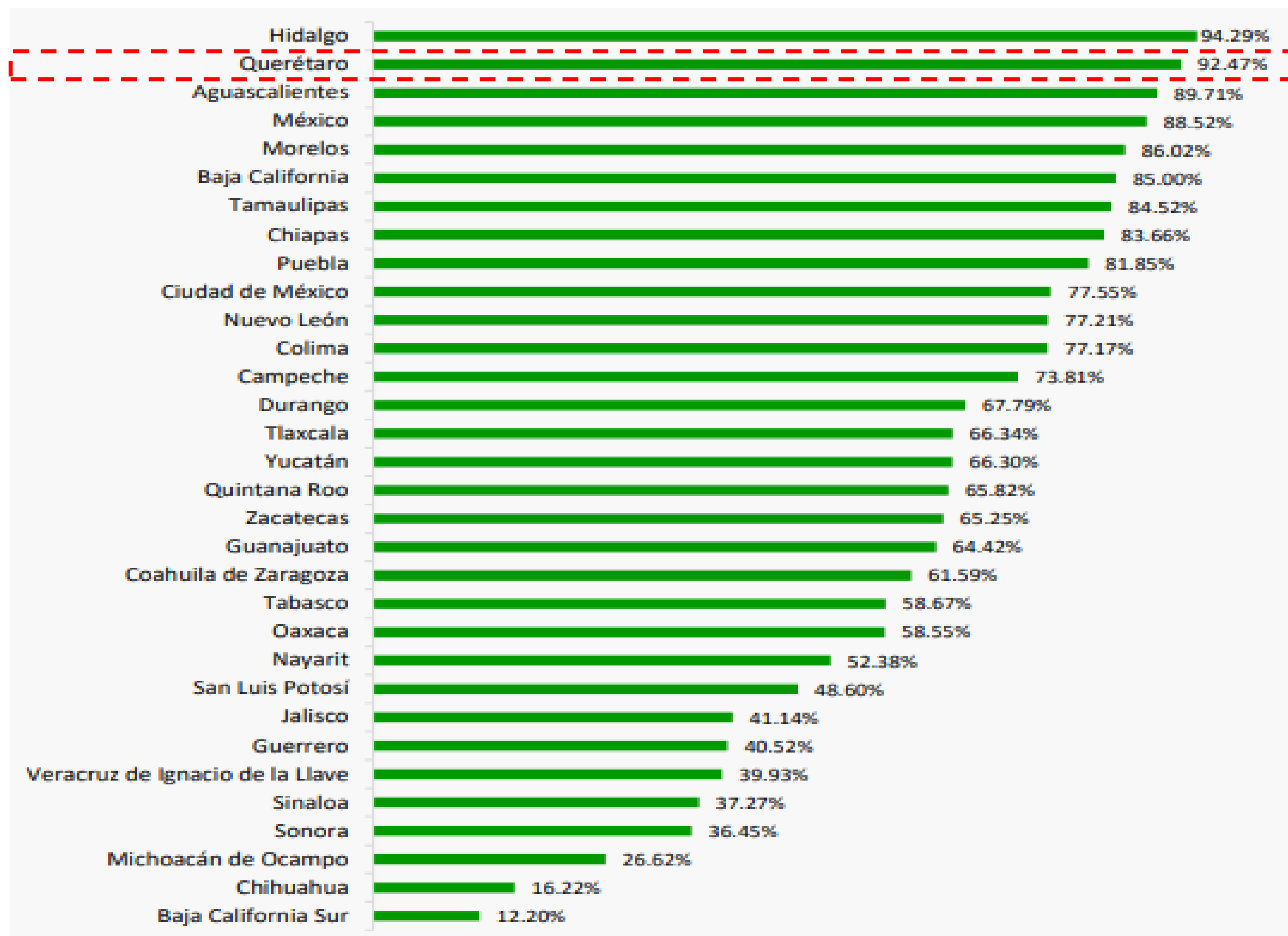
# Comparativa de Entidades Federativas

## Primera Evaluación 2022 SEvAC



SECRETARÍA DE  
FINANZAS

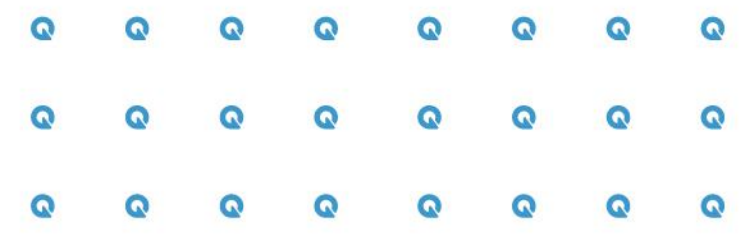
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO



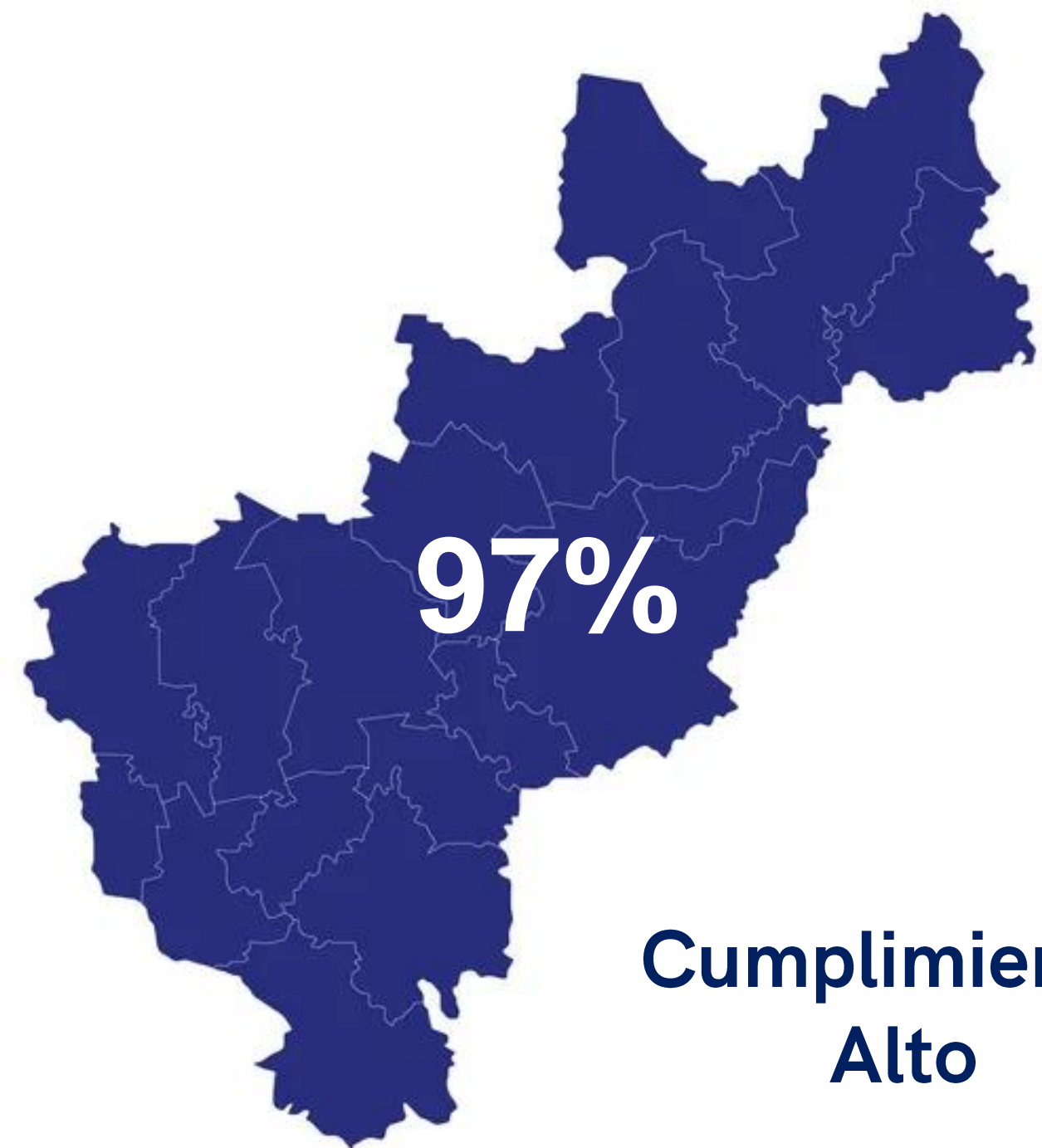
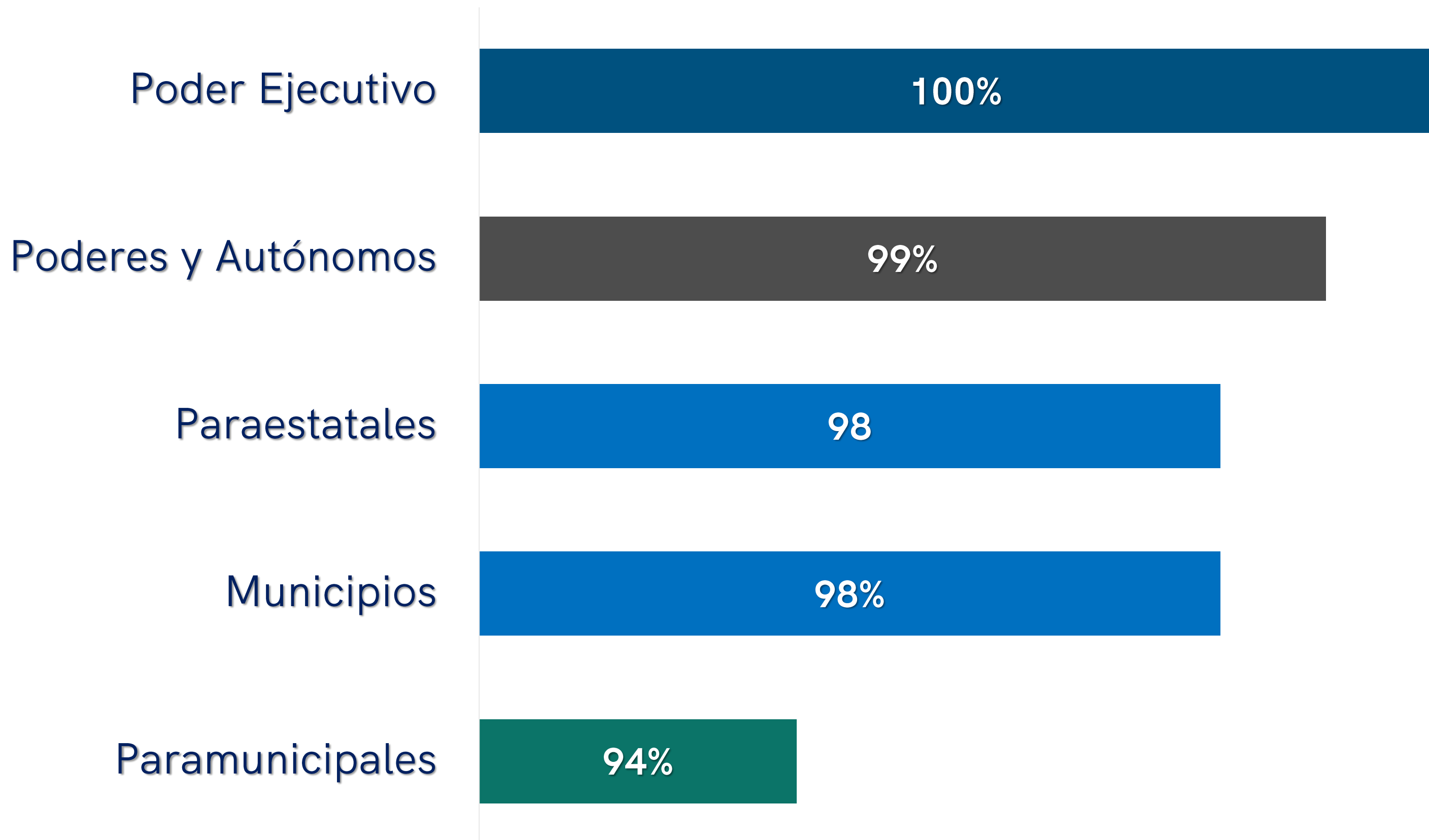
SECRETARÍA DE  
FINANZAS



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.



# Resultado General Primera Evaluación 2022 SEvAC

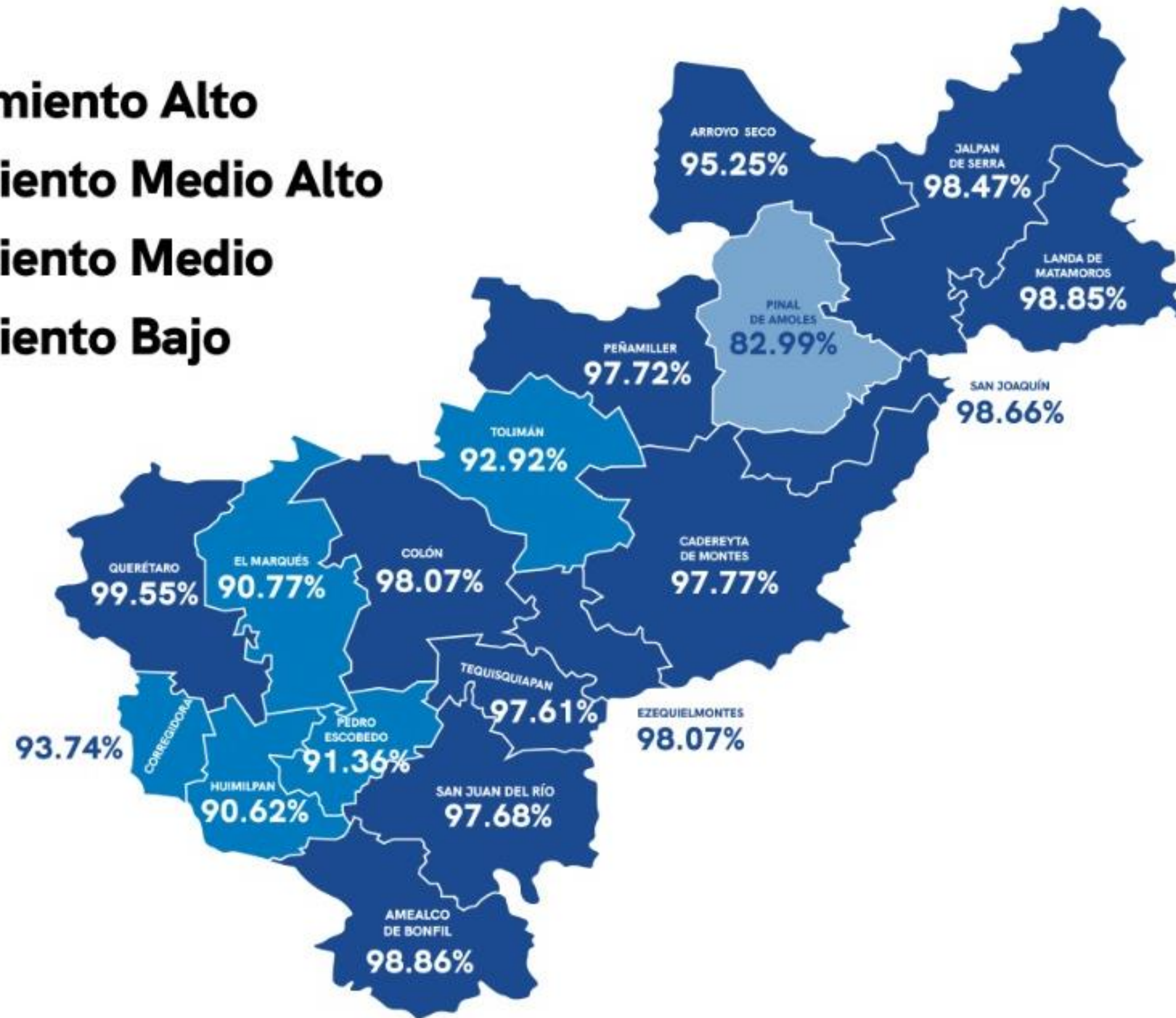


**Cumplimiento  
Alto**



# Resultado General

## Primera Evaluación 2022 SEvAC



# Avance de la Segunda Evaluación 2022

## 2do Periodo de 2022



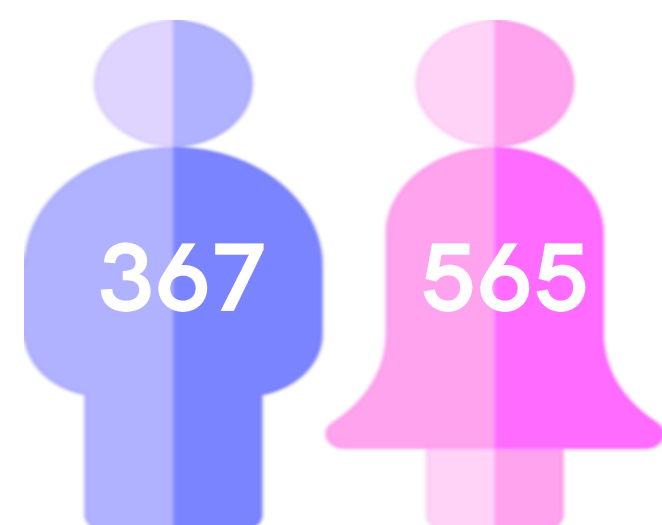
Actividad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Inducción sobre el uso del SEvAC	Todos los Entes Públicos y Municipios del Estado de Querétaro	17/10/2022	28/10/2022
Apertura y llenado de la Evaluación en el SEvAC	Todos los Entes Públicos y Municipios del Estado de Querétaro	31/10/2022	11/11/2022
Validar la información y evidencia del cumplimiento presentadas a través del SEvAC	Entidad Superior de Fiscalización del Estado de Querétaro	14/11/2022	14/12/2022
Enviar informe emitido por el SEvAC a CONAC	Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro	15/12/2022	16/12/2022

Actualmente ya se ha enviado el Informe Final al CONAC y solo se está en espera de la aceptación por parte del Consejo para su posterior publicación de resultados

# Informe Final Recursos PEF 2022



SECRETARÍA DE  
**FINANZAS**



**932 Participaciones**

**414 Horas**

**61%**



**39%**



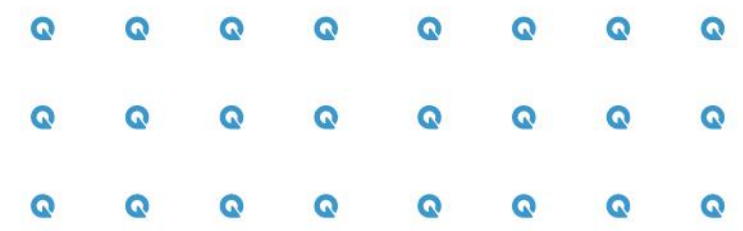
Ente Público	Servidores
Poder Ejecutivo	300
Organismos Descentralizados Estatales	284
Municipios	135
Organismos Descentralizados Municipales	92
Entidad Superior de Fiscalización del Estado	72
Órganos Autónomos	36
Poder Judicial	13



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.



# Asuntos Generales

**Oficio: SF /00552/2022**

**Control: ODCF1222-5**

- I. Para el llenado del formato 4 Balance Presupuestario -LDF, en el inciso A) Ingresos Totales ¿Se deben incluir los remanentes de ingresos que provienen de ingresos recaudados en ejercicios anteriores en todas las columnas?
  
- II. Para el llenado del formato 4 Balance Presupuestario -LDF, en el inciso B) Egresos Totales ¿Se deben incluir los remanentes de ingresos que provienen de ingresos recaudados en ejercicios anteriores en todas las columnas?
  
- III. Para el llenado del formato 4 Balance Presupuestario -LDF, se precisa que en el inciso C Remanentes del Ejercicio Anterior, la columna del Estimado/Aprobado, se encuentra inhabilitada para su llenado, ¿se debe llenar esta columna con el monto de los remanentes de ingresos que provienen de ingresos recaudados en ejercicios anteriores, aun cuando en el formato la columna se encuentre inhabilitada?



# Clausura de la Sesión



SECRETARÍA DE  
**FINANZAS**

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO

# Gracias



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE  
QUERÉTARO



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.